

6109 *RESOLUCION de 2 de marzo de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica una Comisión juzgadora de concurso para provisión de una plaza de profesorado universitario.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar la Comisión, una vez legalmente designados todos los miembros que la forman, que ha de resolver una plaza convocada por esta Universidad e integrada conforme al siguiente anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 2 de marzo de 1994.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa» (número 936)

Plaza convocada por Resolución de 4 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 28)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio García Rendón, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José María Gutiérrez Pérez, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Andrés Antonio Vaamonde Liste, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo; don Francisco Javier Heredia Cervera, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña Julia Amador Pacheco, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Ángel Gómez Villegas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Fernando Fernández Palacín, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Juan Manuel Vilar Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña; don Ángel Marín Cobo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Fernando Antoñanzas Villar, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

6110 *RESOLUCION de 3 de marzo de 1994, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de dos plazas de los Cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla, de 15 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos

docentes de esta Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 3 de marzo de 1994.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

ANEXO

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 15 DE ABRIL DE 1993

(«Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo de 1993)

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL» (3-4)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Martín Valverde, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Antonio V. Sempere Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña María Nieves Moreno Vida, Profesora titular de la Universidad de Granada, y doña María Josefa Abella y Mestanza, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín García Murcia, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José Manuel Almansa Pastor, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don Manuel Álvarez Alcolea, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y doña María de los Santos Alonso Liger, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alfredo Montolla Melgar, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

6111 *RESOLUCION de 7 de marzo de 1994, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrige error en la Resolución de 7 de febrero de 1994, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de 3 de marzo pasado, Resolución de la Universidad del País Vasco, de fecha 7 de febrero de 1994, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, se procede a continuación a la oportuna corrección:

En la página número 7066, columna B, donde dice: «Cuerpo: Profesor Titular de Universidad: 17. Area de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Inglesa y Alemana. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua Inglesa I. Facultad de Filología, Geografía e Historia (Vitoria)», debe decir: «Cuerpo: Profesor Titular de Escuela Universitaria: 17. Area de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Inglesa y Alemana. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua Inglesa I. Facultad de Filología, Geografía e Historia (Vitoria)».

Leioa, 7 de marzo de 1994.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias y de Gandarias.